

Bogotá D.C.,

Señores
INSTITUTO INTEGRADO DE SUBA
institutointegradosuba@hotmail.com
Ciudad

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
Salida No:	S-2023-44551
Fecha:	09 - 02 - 2023
No. Referencia	

NOTIFICACIÓN POR AVISO No 48 - 2023

REFERENCIA: RESOLUCIÓN No 110409 DEL 30 de noviembre de 2022

“se autorizan la adopción del régimen "LIBERTAD VIGILADA" y las tarifas del establecimiento educativo privado, calendario A denominado INSTITUTO INTEGRADO DE SUBA con código DANE 311001105651, para el año escolar que inician en el 2022”

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, y habiendo remitido previamente citación sin que a la fecha se hubiese surtido la notificación personal, se procede a **NOTIFICARLO por medio del presente AVISO** de la **Resolución No. 246 de fecha 30 de julio de 2020**, expedida por la Dirección Local de Suba.

“La presente resolución se notificará al representante legal, rector(a) o apoderado(a) del establecimiento educativo **INSTITUTO INTEGRADO DE SUBA**. en los términos del artículo 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Contra ella procede el recurso de reposición ante la Dirección Local de Educación de la Localidad 11 - Suba y el de apelación ante la Dirección de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación del Distrito, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación”

Esta **NOTIFICACIÓN POR AVISO** se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el **AVISO** con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página web de la de la Secretaría de Educación del Distrito **www.educacionbogota.edu.co** y en la Oficina de Atención al Ciudadano ubicada en la Avenida El Dorado N° 66-63 Piso 1º., por el término de cinco (5) días en cuyo evento la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del AVISO.

Cordialmente,



NUBIA ROCÍO TORRES POVEDA, MSc
Directora Local de Educación de Suba

Elaboró: Jhony Bello – Secretario de despacho

El presente AVISO fue publicado página web de la Secretaría de Educación del Distrito, para su notificación.

DESDE	13 - 02 - 2023	HORA INICIO	7:00 AM
HASTA	17 - 02 - 2023	HORA FINAL	3:30 PM

Nombre y firma del funcionario que desfija el AVISO:

MARCO ANTONIO BARRERA GÓMEZ

Jefe de la Oficina de Servicio al Ciudadano

NOTA: EN CASO DE QUE, A LA FECHA DE RECIBO DE ESTE AVISO, YA SE HAYA NOTIFICADO DEL ACTO ADMINISTRATIVO POR FAVOR HACER CASO OMISO.

DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN DE SUBA

Carrera 58 No. 167 – 20

Teléfono: 6681519 / 6681826 / 6681851

Correo-e: cadel11@educacionbogota.edu.co

Código Postal: 111156

Información: Línea 195